

# *La construcción crítica de un Quevedo reaccionario*

---

ALFONSO REY  
*Universidad de Santiago de Compostela*

En realidad, Quevedo era muy reaccionario; creo que si hubiera vivido ahora sería franquista (Jorge Luis Borges)<sup>1</sup>

Sobre la posibilidad de interpretar una obra literaria desde enfoques diferentes dijo Séneca que «no hay que admirarse de que de toda materia cada cual escoja lo que es adecuado a sus intereses; en el mismo prado el toro busca la hierba, el perro la liebre, la cigüeña el lagarto».<sup>2</sup> Cada época propende a valorar los clásicos en función de sus creencias y valores, los cuales condicionan la lectura de dos modos: el más visible, aceptando o rechazando las ideas y temas del escritor; el menos perceptible, pero frecuentemente más decisivo, orientando el significado de las palabras, a las que a veces se atribuyen referentes y connotaciones distintos de los que tuvieron. Quevedo fue un satírico, un tratadista y un polemista que se pronunció sobre diversos aspectos de la vida social y política, de manera que está especialmente expuesto a ser leído en función de sentimientos e interpretaciones ajenos a su tiempo; además, se sirvió de expresiones e imágenes que han conocido

---

<sup>1</sup> Cito por el libro de Julio Chiappini *Borges y Quevedo*, Corrientes, Zeus, 1991, p. 41, el cual sitúa las palabras de Borges, imprecisamente, en su prólogo al libro de Cansinos Assens *El candelabro de los siete brazos*.

<sup>2</sup> «Non est quod mireris ex eadem materia suis quemque studiis apta colligere: in eodem prato bos herbam quaerit, canis leporem, ciconia lacertam», *Epístola* 108, 29.

transformaciones semánticas de las que no siempre se es consciente, con el inevitable riesgo de anacronismo. Los cambios en la valoración ideológica de su obra así parecen confirmarlo.

### Siglo XVII

Iniciado el siglo, Quevedo quiso proyectar una imagen de sí como humanista y erudito, pero prevaleció la de satírico, a juzgar por las reacciones de miedo y rechazo que suscitaron varias de sus obras. «Antes de cumplir veinticinco años ya había tropezado [...] con la rígida mentalidad de los censores», afirmó Crosby<sup>3</sup>. El responsable de la antología *Flores de poetas ilustres*, Pedro de Espinosa, retiró el soneto «Llegó a los pies de Cristo Madalena» y lo sustituyó por otro de Juan de Valdés; seguramente creyó que la burla quevediana contra los boticarios, apoyada en una irreverente alusión religiosa, justificaba el sacrificio de retirar los ejemplares impresos. Al parecer, similar suerte corrió la letrilla con el estribillo «Punto en boca», de la que no se imprimieron algunas estrofas.<sup>4</sup> Pocos años después, hacia 1610, Quevedo fracasó en su intento de publicar los tres primeros *Sueños*, que fray Antolín Montojo informó en estos términos: «O el autor se ha propuesto burlarse de las Sagradas Escrituras o las ignora, según su modo de hablar de ciertas cosas [...] El estilo es chabacano e imprudente y escandaloso sobremanera, y más propio de truhanes que de gente honrada y cristiana».<sup>5</sup> Más imprecisas son las noticias acerca de la posible denegación, en 1617, del permiso para la representación de una comedia.<sup>6</sup> De estos tempranos y escuetos testimonios se deduce que pronto se desarrolló la fama de un Quevedo inclinado a la crítica de gobernantes y a la utilización de alusiones religiosas en contextos satíricos y burlescos, impresión que confirmarían las palabras de Matías

<sup>3</sup> «Más he querido atreverme que engañarme»: Quevedo frente al dilema de hablar o callarse en los *Sueños*, *La Perinola*, 5 (2001), p. 109.

<sup>4</sup> Para otros datos, véase Villar Amador, «Problemas de impresión en las *Flores de poetas ilustres* de Pedro Espinosa», *Boletín de la Real Academia Española*, 71 (1991), pp. 353-81.

<sup>5</sup> Cito por Astrana Marín, Francisco de Quevedo, *Obras completas. Verso*, Madrid, Aguilar, 1932, p. 29, quien también dio a conocer la censura de Antonio de Santo Domingo, que se limitó a aconsejar la eliminación de un párrafo poco respetuoso con personajes eclesiásticos.

<sup>6</sup> *Epistolario de Lope de Vega Carpio*, Carta al Duque de Sessa de 6-11 octubre de 1617.